

JUAN DE DIOS BARES PARTAL
FAUSTINO ONCINA COVES (eds.)

UTOPIÍAS Y UCRONÍAS

Una aproximación histórico-conceptual

edicions bellaterra

Esta edición se enmarca en el proyecto de investigación «Historia conceptual y crítica de la modernidad» (FFI2017-82195-P) de la AEI/FEDER, UE, y ha contado con una ayuda para la organización y difusión de congresos, jornadas y reuniones de carácter científico, tecnológico, humanístico o artístico de carácter internacional de la Conselleria d'Educació, Investigació, Cultura i Esport de la Generalitat Valenciana (AORG/2019/068) y con el patrocinio del *Centro de investigación de ciencias de la cultura (Zentrum für kulturwissenschaftliche Forschung)* de Lübeck (OTR2019-19354SERVI).



MINISTERIO
DE CIENCIA, INNOVACIÓN
Y UNIVERSIDADES



GENERALITAT
VALENCIANA

Conselleria d'Innovació,
Universitat i Ciències
I Sol·licitat D621-1



LEIBNIZ-ZENTRUM
FÜR LITERATUR- UND
KULTURFORSCHUNG



Zentrum für Kulturwissenschaftliche
Forschung Lübeck

Diseño de la colección: Joaquín Monclús

Diseño de la cubierta: Silvio García Aguirre
www.cartonviejo.net

© Juan de Dios Bares Partal y Faustino Oncina Coves, 2020

© Edicions Bellaterra, S.L., 2020
Navas de Tolosa, 289 bis. 08026 Barcelona
www.ed-bellaterra.com

Quedan prohibidos, dentro de los límites establecidos en la ley y bajo los apercibimientos legalmente previstos, la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento, ya sea electrónico o mecánico, el tratamiento informático, el alquiler o cualquier otra forma de cesión de la obra sin la autorización previa y por escrito de los titulares del *copyright*. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos, <http://www.cedro.org>) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra.

Impreso en España
Printed in Spain

ISBN: 978-84-7290-947-2

Impreso por Prodigitalk (Barcelona)

Índice

1. Utopías y ucronías en la teoría de los tiempos históricos de la historia conceptual, *Faustino Oncina*, 13
 1. El concepto de «utopía» y la historia de los conceptos, 13 • 2. Utopía y tiempos históricos, 19 • Bibliografía, 35
2. El lugar de la *República* de Platón, *Juan de Dios Bares Partal*, 39
 1. La justicia y la construcción de una ciudad ideal, 39 • 2. La comunidad de bienes, el papel de la mujer, los matrimonios y el filósofo rey: ¿Puede llevarse un proyecto así a la práctica?, 44 • 3. El lugar de la ciudad ideal: el alma del ciudadano, 54 • Bibliografía, 57
3. El sabio estoico como ejemplo y utopía, *Salvador Mas*, 61
Bibliografía, 86
4. Entre Roma y Atenas: Elio Aristides y el uso político de la utopía altoimperial, *Iker Martínez*, 91
El género utópico moderno y las utopías en la Antigüedad, 91 • El orador y la retórica en la utopía altoimperial: una aproximación a la Segunda Sofística, 95 • Un modelo de ciudad ideal: Atenas y Roma en el *Panatenáico* y en el *Discurso a Roma*, 102 • Conclusión, 108 • Bibliografía, 110
5. Tomás Moro y el momento utópico, *Juan Manuel Forte*, 115
 1. La utopía como tópica, 115 • 2. Utopía como momento fundacional, 123 • Bibliografía, 133

6. Ni conocimiento ni moral, ni teoría ni práctica, solo apariencia, *Giorgia Cecchinato*, 135
 1. Estética y crítica, 136 • 2. La utopía como identificación de un lugar-no-lugar, 140 • 3. Tensión realizativa: del no-lugar al buen-lugar, 143 • 4. Una tarea para los próximos cien años: la ucronía estética, 145 • 5. Actualidad de la utopía estética, 149 • Bibliografía, 151

7. Marx y la utopía comunista, *Óscar Cubo Ugarte*, 153
 1. Introducción, 153 • 2. Sobre el verdadero reino de la libertad en Marx, 154 • 3. Sobre la reducción progresiva del reino de la necesidad, 156 • 4. Conclusiones: el lugar de la utopía en la sociedad comunista de Marx, 173 • Bibliografía, 177

8. El concepto de utopía en el marxismo occidental, *Falko Schmie-der*, 179
Bibliografía, 198

9. El imaginario subversivo. El papel de la utopía en el anarquismo, *Antonio Senta*, 203
 1. La utopía anarquista. Una introducción al concepto, 203 • 2. Qué no es la utopía anarquista. La crítica de la concepción clásica de la utopía en Maria Luisa Berneri, 207 • 3. Qué es la utopía anarquista. Un intento de definición a partir de la interpretación de Amedeo Bertolo, 212 • 4. Qué utopía anarquista hoy: intersección y prácticas de autogestión, 221 • Bibliografía, 225

10. Revolución pendiente y socialización de la juventud. La utopía política de la Falange Española, *José Ignacio Cruz*, 229
Introducción, 229 • Revolución nacional-sindicalista y modernidad, 230 • La revolución, 235 • El campamento como paradigma de la sociedad falangista, 241 • Algunas características, 243 • Bibliografía, 248

11. Lo que podría haber sido. Utopía y diáspora en Max Aub y Alfred Döblin, *Linda Maeding*, 251
 1. Lo utópico desde el exilio, 251 • 2. Del exilio hacia la diáspora, 253 • 3. Lo utópico que nace de la catástrofe: La mirada sobre el

pasado en Döblin, 260 • 4. Cómo pudo haber sido: El sentido de la posibilidad en Aub, 264 • Colofón, 268 • Bibliografía, 269

12. Las asunciones utópicas como profilaxis de la distopía: posibilidades y límites de las utopías del derecho privado, *Felipe Schwember Augier*, 273

1. Introducción: de la utopofobia a la utopía liberal, 273 • 2. Nozick y la posibilidad de la utopía liberal, 277 • 3. Las instituciones de las utopías del derecho privado, 282 • 4. De la utopía a la distopía: las derivas distópicas de las utopías del derecho privado, 293 • 5. Las utopías auxiliares del derecho privado como profilaxis de la distopía, 305 • 6. Conclusiones, 309 • Bibliografía, 310

13. Derecho y utopía: perspectivas iusfilosóficas en las utopías literarias, *Lucas E. Misseri*, 315

Semiosis, definición y tipología de la utopía, 318 • El vínculo conceptual entre la utopía y el Derecho, 323 • El vínculo histórico y las cuatro formas de la utopía literaria, 325 • Las «utopías» antes de Moro: el caso de Platón, 327 • El Derecho en las eutopías, 330 • El Derecho en las eucronías, 340 • El Derecho en las eupsiquías, 344 • El Derecho en las evantropías, 346 • Conclusión, 349 • Bibliografía, 351

14. Utopía y ucronía en relación con la medicina y la salud, *Cornelius Borck*, 357

1. Los tiempos propios de la ucronía, 359 • 2. La estructura espacio-temporal en la teoría médica, 364 • 3. La fuente de la eterna juventud como fantasía de la vida feliz, 368 • 4. La *American Nervousness* como protoescena de la enfermedad epocal moderna, 373 • 5. Ucronías paradójicas en la medicina actual, 378 • Bibliografía, 381

15. Imágenes del final del camino. Utopía e historia en el pensamiento de Hans Blumenberg, *Pedro García-Durán*, 385

1. Blumenberg y la utopía, 385 • 2. El concepto de utopía temporal, 386 • 3. Sentido y aportaciones de la fenomenología de la historia, 389 • 4. La utopía como cautiverio, 395 • 5. El ser humano como ser histórico y la retórica, 401 • Bibliografía, 403

10. Revolución pendiente y socialización de la juventud. La utopía política de la Falange Española

José Ignacio Cruz
Universitat de València

Introducción

Este trabajo tiene como objeto el análisis de un elemento fundamental y de profunda significación dentro de la propuesta programática del partido político denominado la Falange Española. Nos referimos en concreto a la categoría *revolución pendiente*, sumamente peculiar y muy característica de este grupo político, la cual estudiaremos desde una perspectiva de señalada orientación conceptual. Dedicaré especial atención al estudio de su empleo en una experiencia de socialización muy específica de la realidad española, la cual, en mi opinión, tuvo una destacada repercusión social y que desarrolló una serie de rasgos destacados que ocuparon en su día, y ocupan aún en la actualidad, un lugar destacado en el imaginario colectivo de los españoles nacidos entre 1930 y 1970.

Teniendo en cuenta lo anterior, me centraré primordialmente en el discurso político de la Falange, y, dentro de él, en la cuestión de la *revolución pendiente*, para analizar posteriormente cómo se explicitó en esa agencia de socialización política de la juventud española tan peculiar, como fue el Frente de Juventudes. Desde ese enfoque, describiré algunas características de esa entidad —la cual diseñó, desarrolló e intentó monopolizar, siguiendo los planteamientos totalitarios falangistas la política de juventud del franquismo— realizando especial hincapié en su capacidad de generar espacios de producción de sistemas simbólicos.

Para ello consideraré primero tres conceptos claves de la ideología del nacional-sindicalismo, característica y propia de la Falange:

revolución, modernidad y juventud. Con posterioridad, mencionaré algunos de los mecanismos con los que ese ideario y esos conceptos fueron emplearon en los procesos de adoctrinamiento a los fueron sometidos los jóvenes falangistas que militaban en el Frente de Juventudes, estudiando con mayor detalle uno de ellos que considero de singular importancia y significación: los campamentos.

Mi trabajo se enmarcará temporalmente en las décadas de 1940 y 1950. Aunque también efectuaré alguna referencia a los años de la República y la Guerra Civil, con la exclusiva finalidad de ubicar más correctamente la evolución cronológica de algunos aspectos relevantes. Desde la perspectiva de género, solo me referiré al universo masculino, esto es, a su incidencia entre niños y jóvenes varones, dejando de lado todo lo relativo a niñas y jóvenes, de las que se encargaba otra entidad falangista: la Sección Femenina.

Se trata de una línea de investigación en la que llevo tiempo trabajando (Cruz, 2001 y 2012), pero que aún estoy organizando y reorganizando con nuevas lecturas y análisis, por lo que llevan el sello de la provisionalidad. Por último me gustaría señalar que, en estos tiempos en que arrecia el revisionismo histórico y político, este texto busca aportar un estudio serio y con rigor metodológico sobre nuestro reciente pasado, aunque sin obviar en lo más mínimo su posible revisión ante la difusión de nuevos planteamientos o aportaciones convenientemente fundamentados.

Revolución nacional-sindicalista y modernidad

Vincular las propuestas políticas de Falange Española con las categorías de modernidad y revolución podría parecer a ciertos sectores académicos, cuando menos, inoportuno. Existe una amplia literatura, y un cierto consenso social y político, sobre la conceptualización del fascismo, en la cual se prioriza, por delante de cualquier otra consideración, el carácter netamente reaccionario de su ideario. Tomando como base tal principio, se analiza la trayectoria de esos partidos, destacando fundamentalmente las iniciativas que emprendieron para enfrentarse y contener a los sindicatos obreros y los partidos de orientación marxista.

Pero desde hace algunos años existe otra interesante corriente de estudio e investigación que, volviendo la mirada a la perspectiva cultural, insiste en la importancia que tuvieron los conceptos de modernidad y revolución en los distintos partidos fascistas que surgieron a lo largo y ancho de la Europa de entreguerras. Ese nuevo enfoque pone el acento en contemplar los proyectos fascistas, siguiendo, en palabras de Cobo Romero, lo que supusieron como «la formulación de una radical y novedosa alternativa a la modernización de carácter rupturista y revolucionario» (Cobo Romero, 2016, p. 39).

Sin rechazar las conclusiones del primero de los enfoques, pensamos que este segundo permite llevar a cabo una nueva y complementaria valoración de los programas ideológicos y las iniciativas proactivas de los movimientos fascistas, la cual nos permite profundizar y ampliar el conocimiento sobre esos agentes políticos, especialmente en parcelas de índole cultural, social, y, lo que me interesa de un modo especial desde nuestra perspectiva de trabajo, en el área de la enseñanza y de la política de la juventud.

En el caso español, no puede discutirse que la Falange, como partido político, se situó, en el momento de su aparición durante la II República, en la estela ideológica y organizativa del fascismo italiano y el nacionalsocialismo alemán. Pero tampoco puede olvidarse que, pese a compartir similar orientación, el grupo fascista español presentó significativas diferencias ideológicas y programáticas. Y lo que resultó de mayor transcendencia, a diferencia de los partidos italiano y alemán, Falange no llegó a conquistar en ningún momento el poder político en su totalidad, por lo que no pudo llevar a cabo la construcción de un auténtico estado nacional-sindicalista (Saz, 2003, Riquer, 2012, Gallego, 2014 y Cazorla, 2000). En palabras de Thomas, uno de los especialistas en estas cuestiones «ni Franco fue nunca un líder fascista propiamente dicho ni el partido fascista, la Falange, las Falanges —FET y de la JONS, después llamado Movimiento Nacional— tuvieron nunca el poder total en sus manos» (Thomas, 2015, p. 18). Refrendamos esas valoraciones e insistimos en que entre las parcelas que detectaron los grupos falangistas estuvo siempre, y desde luego en el período que analizamos, la política de juventud.

Los discursos políticos del fascismo italiano y del nacionalsocialismo alemán, los partidos fascistas de mayor importancia y que sirvieron de modelos al resto de los grupos europeos, realizaron mucho

hincapié en que sus planteamientos suponían una auténtica ruptura con las tradicionales corrientes sociales y políticas decimonónicas basadas en el liberalismo político y el parlamentarismo. Sus discursos presentaban, y debemos insistir en que hay que situarse en las décadas de 1920 y 1930 cuando comenzaron a contar con presencia significativa en la esfera pública, rasgos de *modernidad* y *novedad*, tanto en lo que respecta a sus planteamientos formales como a su fundamentación teórica.

Juan José Linz, uno de los principales especialistas en la materia, planteó la cuestión hace algunos años en los términos siguientes. Tras señalar que se trataba de algo difícil de describir, ya que, según sus propias palabras, nos encontramos ante «más bien una cuestión de estilo o de retórica, de acción más que de ideas». Y completa su valoración afirmando que el atractivo especial de los movimientos fascistas se basaba en que ofrecían un «nuevo estilo en la política; nuevos símbolos, nueva retórica, nuevas formas de acción, nuevas pautas de relaciones sociales» (Linz, 2008, pp. 38-39).

Centrándonos en esa idea de ruptura, en el caso concreto español, la Falange se definió con toda claridad como un movimiento revolucionario, como podemos comprobar en el punto 26 de su programa político, aprobado por la jefatura del partido en noviembre de 1934. «Falange Española de las J.O.N.S. quiere un orden nuevo, enunciado en los anteriores principios. Para implantarlo, en pugna con las resistencias del orden vigente, aspira a la revolución nacional. Su estilo preferirá lo directo, ardiente y combativo. La vida es milicia y ha de vivirse con espíritu acendrado de servicio y de sacrificio» (Vicesecretaría de Educación Popular, 1941 [1934] p. 10).

Pese a los distintos avatares por los que pasó el partido durante la II República —enfrentamientos con otros grupos políticos, prohibiciones gubernamentales, ...— la Guerra Civil —supeditación a las exigencias bélicas, unificación política, enfrentamientos internos y reubicación dentro del régimen franquista— y en la inmediata posguerra —función de retaguardia activa, potenciación del adoctrinamiento y encuadramiento de amplios sectores de la población, dirección político-administrativa de importantes parcelas de la Administración— la idea de *revolución* no cayó en el olvido y continuó teniendo una presencia muy destacada en el partido-movimiento (Thomas, 2001, Lazo, 2008).

Tampoco fue óbice para la pervivencia del concepto, la seria división interna entre los dirigentes del partido y a la progresiva ubicación de estos, y de los cuadros falangistas, en organismos oficiales y departamentos ministeriales con la consiguiente burocratización. Aunque las circunstancias y las coyunturas fueran mudando, los planteamientos revolucionarios siguieron estado muy presente en el discurso falangista (Thomas, 2001 y 2015). A modo de ejemplo podemos indicar que José Luis Arrese —destacado dirigente que llegó a ser Secretario General del Movimiento entre 1941-1945 y 1956-1957, y prolífico publicista del nacional-sindicalismo— editó en la década de 1940 textos doctrinales con títulos como los siguientes: *La revolución social del nacional-sindicalismo* (1940); *Manuales de Pensamiento Falangista. V La Revolución de la Falange* (1942) y *La Revolución económica como principio y base de la Revolución Social* (1945).

Pero no solo se trataba de realizar hincapié en conceptos como *revolución y modernidad* frente a otros partidos con discursos, programas y estéticas mucho más tradicionales. La crítica generacional y la insistencia en la idea de la juventud como innovadora categoría social, y del joven como protagonista político, constituyeron también elementos muy destacados de la acción política de la Falange, al igual que la de los restantes partidos fascistas. Sus dirigentes insistieron constantemente en la novedad de esos conceptos, frente a otros planteamientos ideológicos mucho más antiguos y, en opinión de los líderes nazis, fascistas y falangistas, caducos. Se llegó incluso a lo que algunos especialistas han denominado *culto a la juventud*, considerando a ésta como una nueva clase social (Michaud, 1996, González y Souto 2007, Harvey, 2007).

Con toda esa argumentación, se pretendía superar la tradicional división de clases que llevaban a cabo las corrientes marxistas, basada en la relación con el trabajo y los medios de producción. Ahora, la nueva clase revolucionaria iba a ser la juventud, la cual tendría la responsabilidad de establecer un nuevo orden, el cual superaría las anteriores divisiones y los consiguientes enfrentamientos sociales y políticos. El joven entroncaba así con la idea del *hombre nuevo* que se estaba creando; con la nueva sociedad que estaba surgiendo en un innegable proceso de prospectiva.

No en vano, uno de los himnos fascistas más populares fue *Giovenzza* y uno de los primeros llamamientos realizados en España por

el ideólogo fascista Ramiro Ledesma se tituló, *Discurso a las juventudes de España* (Ledesma, 1942 [1935]). Así mismo, tanto el fascismo, como el nazismo —y en menor medida los grupos falangistas— emplearon con intensidad la figura del joven en intensas campañas de propaganda, hasta el punto que, como señala Malvano (1996), el concepto de juventud adquirió una dimensión simbólica bien patente y especialmente significativa. Carteles, esculturas, murales, pinturas, bajo relieves, reprodujeron figuras juveniles y generalizaron la asociación, a modo de cadena conceptual, de las ideas de juventud, hombre nuevo y ruptura social.

Esos planteamientos pusieron de manifiesto de muy diferentes modos. Un buen ejemplo de la importancia de todas esas nuevas consideraciones en torno a la juventud se localiza en el caso español, en el propio texto del «Decreto de unificación» fechado el 19 de abril de 1937, por el cual se integraron las distintas fuerzas políticas que apoyaron la sublevación de julio de 1936. Allí, en clave político-normativa, se caracteriza expresamente a la Falange como la «fuerza nueva», mientras que la otra gran entidad sometida a la unificación, los Requetés de la Comunión Tradicionalista, era considerada «la fuerza tradicional». Esta presentaba como rasgo fundamental, constituir «el sagrado depósito de la tradición española». Si los carlistas aportaban a la «sola entidad política nacional, enlace entre el Estado y la Sociedad», elementos inmutables del pasado, la contribución de la Falange se caracterizaba, son palabras textuales de la norma, por presentar rasgos como: «masas juveniles, propagandas con un nuevo estilo, una forma política y heroica del tiempo presente y una plenitud española» (Vicesecretaría de Educación Popular, 1941 [1937], p. 19). Resulta evidente que estos, si se contraponían a los anteriores, pueden y deben ser considerados, sin ningún género de dudas, como mucho más modernos y con una mayor capacidad de proyección.

Todo ese cúmulo de consideraciones supuso que el encuadramiento en la Falange y la identificación con el ideario nacional sindicalista, fueran percibidos por amplios sectores sociales, tanto entre los jóvenes como en los adultos y al igual que había ocurrido con otros movimientos fascistas en diversas naciones europeas, como una propuesta más actual e innovadora, y en el fondo más atractiva, que las que representaban las entidades juveniles de otros grupos y partidos

derechistas o reaccionarios, los cuales defendían programas, símbolos y pautas de actuación mucho más antiguos y conocidos.

En este aspecto, creemos de pueden ser de gran interés las tesis de Griffin, quien en su análisis de los fascismos europeos considera que «el fascismo en un intento de renovar la sociedad moderna, en concreto una renovación “total” que aspira a... una nueva fase de la civilización habitada por “nuevos seres humanos”» Por ello, continuamos con las aportaciones del profesor Griffin, el fascismo puede «entenderse como una serie de políticas modernistas que inspiraban una amplia variedad de planes e iniciativas una nueva cultura (aunque arraigada en la historia), “sana” y ultramoderna» (Griffin, 2016, p. 17).

Aunque los anteriores planteamientos se centran específicamente en los casos del fascismo italiano y del nacionalsocialismo alemán, pensamos que también pueden contribuir eficazmente al estudio del falangismo español. Resulta evidente que no puede realizarse una traslación mimética y se precisa de una adecuada contextualización. Sobre todo, debe tenerse muy en cuenta que italianos y alemanes alcanzaron en sus respectivos países una hegemonía en el ejercicio del poder muy superior a las cuotas que llegaron a contralar los falangistas españoles. Pero este enfoque, el cual subraya la iniciativa para implantar una nueva cultura entre cuyos rasgos definitorios se incluyan las caracterizaciones de sana y ultramoderna, nos puede permitir calibrar algunas de las propuestas culturales, y dentro de ellas las formativas, defendidas por los dirigentes falangistas españoles. No en vano autores como Osborne afirman que el fascismo no puede catalogarse de reliquia ni de modelo arcaico, si no como una «forma de modernismo político, como una forma especialmente radical de revolución conservadora» (Osborne, 1995, p. 30, citado por Griffin, 2016).

La revolución

Teniendo en cuenta la articulación en el discurso falangista de los conceptos de revolución, modernidad y juventud, señalada en páginas anteriores, vamos a centrarnos ahora en analizar cómo los dirigentes falangistas los transmitieron dentro del ámbito concreto de la política de juventud, sobre todo en el período en que esta comenzó a formular-

se, durante la misma Guerra Civil, hasta mediados de la década de 1950.

Un primer aspecto que merece ser destacado son las propuestas para impulsar el protagonismo de los propios jóvenes dentro de la estructura partidista, sobrepasando en gran medida lo que resultaba habitual en los grupos políticos de la época. Un elemento de esencial importancia en ese aspecto concreto, consistió en la creación de las Falanges Juveniles de Franco (FJF), a modo de organización juvenil del partido, siguiendo, tal como su propia denominación apunta con toda claridad, el modelo de la *Hitler Jugend* nazi (Cruz, 2012).

Tanta importancia se le otorgó a esa formación, que se incluyeron entre la normativa que las regulaba algunos aspectos muy singulares. Así, en el decreto que con fecha 29 de abril de 1944 reordenó el Frente de Juventudes (FJ), podemos comprobar las funciones que debían desempeñar, las cuales eran descritas en los términos siguientes. Allí se indicaba, en el artículo XIII, cuál era su meta final, con un registro algo grandilocuente. El objetivo no era otro que: «lograr, por el ejercicio de las mejores virtudes de la raza, la primacía en todas las empresas falangistas.» Y para alcanzar tan alto propósito, sus centurias debían constituirse integrando, « [...] a los mejores camaradas jóvenes de la Patria. Éstos son el cuerpo vivo del Frente de Juventudes, aceptando voluntaria y alegremente la dificultad, el riesgo y la responsabilidad de ser, a través del tiempo el baluarte más sólido de la Revolución» (Decreto de 29 de abril de 1944, Cruz, 2012). Con el fin de subrayar la idea, el artículo —recuerdo de que se trataba de una norma legal, aunque el lenguaje empleado esté bastante alejado de la habitual prosa administrativa— finalizaba señalando, a modo de consigna, que los miembros de la organización juvenil en su conjunto: «Mantendrán en todo momento la moral de lucha necesaria para el triunfo» (decreto de 29 de abril de 1944).

Las Falanges Juveniles de Franco se concibieron como un grupo de vanguardia, cuya misión concreta consistía en actuar políticamente para conseguir la aplicación de la doctrina nacionalsindicalista, en el *Nuevo Estado* que se estaba forjando en aquellos momentos en España. Como afirmaba la norma jurídica que les daba cobertura legal, además de organizar y marcar su papel dentro de la estructura y el discurso político de ese momento, los jóvenes que se integraran en las centurias de las FJF debían aceptar con alegría «la dificultad, el

riesgo y la responsabilidad» de convertirse en «el baluarte más sólido de la Revolución» (*Ibid.*). Esa idea fue insistentemente transmitida desde la Delegación Nacional del FJ a todos sus responsables y cuadros, a los que se indicaba que «este espíritu revolucionario de la juventud española», debidamente encauzado a través de las Falanges Juveniles de Franco, tenía que ser aprovechado para «mover las gigantescas turbinas de una revolución constructiva» (Pérez Viñeta, 1945). Con este tipo de planteamientos, todo se encauzaba para otorgar a la organización juvenil una alta capacidad de movilización y un amplio poder de actuación como vanguardia de la estructura partidista, categorías ambas bien características del discurso político de los partidos fascistas y que se concretaron muy especialmente en la *Hitlerjugend* alemana.

Ese rasgo llevó implícito el desarrollo de una faceta complementaria que interesa destacar, ya que si bien en un principio fue considerada como un rasgo positivo —casi definitorio—, con el paso del tiempo se transformó en algo negativo (Cruz, 2012). Me refiero al halo de elitismo que rodeó a los jóvenes falangistas. Nada más lógico, por otra parte, en unos adolescentes y jóvenes que estaban llamados a ser *el baluarte más sólido de la Revolución* y cuya misión era, por voluntad expresa de sus mayores, ocupar *la primacía en todas las empresas falangistas*. Con estas descriptivas palabras se planteaba la cuestión en el órgano oficial de la organización a la altura de la primavera de 1946, centrándose en el momento en que debían de abandonar sus filas por cuestiones de edad: «Es esa la labor de las Falanges Juveniles. Durante años ha formado hombres enteros, duros y recios de cuerpo y espíritu, que tiene el orgullo de despedir sabiéndoles ya falangistas perfectos, insobornables a la dificultad y el desaliento; brazos y motores de una minoría selecta que hará la Revolución» (Falanges Juveniles de Franco, 1946, pp. 306-307).

Pero el razonamiento no finalizaba ahí, si no que se ampliaba con nuevos planteamientos, los cuales no hacían más que profundizar la idea de que conformaban un grupo de élite. Así, la amplitud de la meta propuesta y la importancia que se otorgaba a los jóvenes falangistas en el panorama político, llevaba a otras consideraciones, a cual más selectiva. Un buen ejemplo lo encontramos en otro texto, publicado también en la revista oficial de la organización, en donde se señalaba: «Seamos ambiciosos. Como lo fueron los santos y como lo fue-

ron los héroes. Ambición con fe, optimismo y alegría. Serena ambición cara a todo peligro y libre de prejuicios ñoños que harían de nuestra juventud una juventud de «buenos chicos» asépticos y sin inquietudes, pluma ligera al primer golpe de un vendaval adverso» (Consigna, 1945, p. 130).

Como se puede comprobar, los modelos de referencia no podían ser más ambiciosos ni elevados. Los jóvenes falangistas —*los selectos entre los mejores* como se les calificaba en otro texto oficial— debían de seguir la senda trazada, nada menos que por héroes y santos. Ellos eran los arquetipos en los que debían mirarse los miembros de las centurias de las Falanges Juveniles de Franco, para cultivarse y formarse como militantes sin tacha.

Debe tenerse bien presente que esas propuestas de intervención, esas exigencias de protagonismo, se producían en un momento político muy concreto. Al inicio de la década de 1940, dentro de los grupos que componían el régimen franquista, el sector falangista pugnaba con mucha intensidad en pro de la aplicación integral del programa nacional sindicalista, defendiendo sus posturas con la articulación de un discurso con tintes bastante radicales. En ese debate, lógicamente, los falangistas chocaron en repetidas ocasiones con otros grupos, integrados en el franquismo pero que defendían intereses sensiblemente diferentes, los cuales tampoco se retraían demasiado en mostrar en público y en privado su desagrado por el fondo del ideario falangista y la forma con que lo publicitaban.

Aunque los más destacados especialistas señalan que los cambios ministeriales ocurridos en mayo de 1941, supusieron el inicio del declive de la familia falangista, se puede comprobar como algunos de los puntos más destacados de su ideario continuaron estando vigentes en la doctrina del Frente de Juventudes con bastante posterioridad a esa fecha (Cobo, 2018). Un dato que reafirma el papel de intervención y vanguardia política que se atribuía a los camaradas de las Falanges Juveniles de Franco y su extensión en el tiempo, pese a que la pérdida de influencia del falangismo (Thomas, 2015). En ese contexto de pugna ideológica y política, debe situarse la apasionada defensa de la idea de revolución, del concepto de camarada, y la consiguiente crítica hacia aquellos que los rechazaban, que puede leerse en la sección titulada Consigna de *Mandos*, el portavoz del Frente de Juventudes, correspondiente al mes de febrero de 1943. El texto, en primer lugar marca-

ba distancias con mucha firmeza y criticaba sin pelos en la lengua a esos otros grupos conservadores, franquistas sí, pero muy poco proclives a los planteamientos del nacional-sindicalismo:

Espíritus que aún vegetan gracias al oxígeno que les proporciona los balones de su rencor senil se alarman cuando en nuestros escritos leen la palabra «Revolución».

Y cuando esos hombres prudentes están forrados de pedagogía, entonces claman y aconsejan que no se pronuncie esa palabra nefanda en presencia de los muchachos...

¡Ay de vosotros fariseos hipócritas, que sois como sepulcros blanqueados! Si desecháis la palabra «Revolución» es porque tenéis miedo a su contenido; no queréis someteros a las renunciaciones y a los sacrificios que os impone (Nuestra revolución, 1942, p. 34).

Después de juicios tan severos, el razonamiento proseguía afirmando que, si tras haber ganado la guerra se quería ganar la paz, resultaba imprescindible realizar actuaciones radicales. «Para eso no basta una evolución. Necesitamos una Revolución» (*Ibid.*) concluía el portavoz falangista.

Esa necesidad de que los jóvenes camaradas de las Falanges Juveniles de Franco impulsaran el programa político del nacional-sindicalismo, les fue transmitida intensamente a través de múltiples mecanismos de adoctrinamiento y propaganda: revistas, programas de formación, charlas, consignas, etc. Todos los medios disponibles, fueron empleados para que tomaran conciencia de la importancia de llevar a cabo la revolución nacional-sindicalista, y del papel protagonista que ellos, los jóvenes militantes, debían jugar para alcanzarla. Se insistía, una y otra vez, en que no debían de bajar la guardia en ningún momento, ni distraer su atención con otras cuestiones. La vigilia debía ser permanente, sin ocasión para el más mínimo asueto (Cruz, 2012).

El mensaje era tan claro e insistente que en todos los hogares, los locales de reunión de los jóvenes falangistas, y en todas las centurias existentes a lo largo y ancho del territorio, se fueron repitiendo los mismos textos, similares ideas e idénticas consignas, de tal modo que se construyó un discurso relativamente sencillo, pero muy compacto e uniforme, en el cual apenas se pueden localizar matices. Si hasta este momento hemos empleado básicamente textos procedentes de los órganos centrales del Frente de Juventudes, ahora vamos a reproducir

unas reflexiones publicadas en *Xàtiva* (Valencia), concretamente en el periódico *Imperio*, editado por la delegación comarcal del Frente de Juventudes de esa localidad.

El texto permite comprobar como el discurso doctrinal proclamado desde los órganos centrales era seguido en provincias sin la menor modificación, y que este persistió durante años, como puede deducirse de la lectura de las siguientes frases tomadas de un artículo publicado en 1947: «En el camino de la Revolución no hay posadas en las que detenerse. Que nadie quiera engañarse. Por nuestro encuadramiento en las filas falangistas nos hemos comprometido a realizar una Revolución. Una Revolución total, desde el más pequeño detalle a la más alta institución» (En el camino, 1947, p. 1).

En contraste con este discurso tan ampliamente repetido en pro de la aplicación de la revolución nacional-sindicalista, la influencia falangista fue menguando lentamente desde la crisis ministerial de mayo de 1941. Esa tendencia hacia el reflujo de su presencia pública y protagonismo político, no debe hacernos olvidar que, pese a todas las circunstancias, los falangistas mantuvieron en todo momento amplias parcelas políticas bajo su control, como el encuadramiento y la socialización política de la juventud. Y que amplios grupos de esa ideología colaboraron muy activamente en los sucesivos cambios de orientación del régimen, constituyendo algo así como una tendencia franquista, dentro del propio colectivo falangista (Thomas, 2001).

Todo ello obligó a que desde los primeros años 40 las demandas revolucionarias tuvieron que irse atemperando, hasta acabar situándose en una especie de limbo atemporal, dentro del discurso y el programa de los grupos falangistas, bajo la curiosa denominación de *revolución pendiente*. El proceso que llevó a esa nueva reubicación resultó arduo y complejo, tanto entre las diversas familias que integraban el franquismo como internamente entre los grupos falangistas. En lo que respecta a los integrantes de las Falanges Juveniles de Franco, durante muchos años, prácticamente hasta la segunda mitad de la década de 1950, siguieron funcionando de acuerdo con el discurso político y los conceptos originales que hemos ido analizando.

Los jóvenes falangistas continuaron siendo adoctrinados, sin apenas cambios, como la vanguardia política que debía encabezar la implantación del programa y la revolución nacional sindicalista. Como se puede comprobar con la simple comparación de las cronologías, se

produjo un serio desfase entre el programa doctrinal que se inculcaba a los jóvenes falangistas y la pérdida de influencia de sus mayores y la reducción de la aplicación de su ideario en políticas claves por parte de los sucesivos gobiernos presididos por el general Franco (Cruz, 2012).

El campamento como paradigma de la sociedad falangista

Tal como señalé, voy a centrar la última parte del trabajo en el análisis de uno de los instrumentos que se empleó con mayor asiduidad e intensidad para llevar a cabo la socialización política de los jóvenes falangistas. Me estoy refiriendo al campamento, a las semanas que estos pasaban viviendo bajo unas tiendas de campaña, en un paraje alejado de su ambiente cotidiano y desarrollando un programa de actividades diseñado especialmente por los mandos de la organización.

No abundan los trabajos académicos sobre la política juvenil del franquismo, y tampoco se pueden localizar muchos testimonios autobiográficos de la experiencia que supuso el paso por esa organización, pese a que estuvo vigente durante cuatro décadas y marcó en ese período de tiempo, en mayor o menor medida, a amplios sectores de la juventud masculina española. En los que se pueden localizar, la actividad de los campamentos ocupa casi siempre un lugar destacado y recibe una valoración bastante similar, independientemente de la posición ideológica y del enfoque con que esté realizado. Uno de esos escasos testimonios memorialísticos merece una atención singular, ya que fue redactado por el dirigente falangista Sancho Dávila, primer responsable de las Organizaciones Juveniles surgidas como consecuencia del decreto de unificación de abril de 1937 y que en 1940 se transformaron en el Frente de Juventudes.

Dávila ya advirtió la importancia del campamento en la política de juventud, desde los momentos iniciales en que comenzaba a diseñarse. El delegado nacional se mostró firme defensor de su valor formativo, señalando que suponía: «la más acabada escuela de honor y de disciplina, en donde el pequeño camarada se inicia y profundiza en los conocimientos de nuestros postulados revolucionarios» (Dávila, 1941, p. 85). Como se puede comprobar, para los responsables falan-

gistas encargados de estructurar la política de juventud del régimen franquista, tomando como referencia las palabras del dirigente andaluz, el campamento constituía en una herramienta fundamental de la misma y destacaba por sus posibilidades como mecanismo de socialización política. Se le consideraba el marco ideal para llevar a cabo la formación doctrinal y de preparación militante, que la organización tenía encomendadas.

Centrándonos en los trabajos académicos, Parra, desde un enfoque diferente, coincide con el anterior en subrayar la importancia del campamento dentro de los esquemas de actuación del FJ, señalando al respecto: «el campamento representó, por sí mismo, la pedagogía del Frente de Juventudes con toda su intensidad» (Parra, 2001, p. 393). Concluimos este breve repertorio de valoraciones con una tercera opinión. Si la primera es el testimonio de un dirigente, expresado hace casi ocho décadas en un registro plenamente político e ideológico, y la segunda presenta un enfoque académico, aunque su autor no oculte una relativa cercanía con los planteamientos del FJ, la tercera se sitúa en una perspectiva estrictamente científica y académica. Se trata del estudio de Cañabate, quien también insiste en repetidas ocasiones en subrayar la importancia otorgada en el FJ a la actividad campamental y el papel que este desempeñaba en el imaginario de la organización juvenil «como anticipo de la nación futura» (Cañabate, 2004, p. 131).

Teniendo en cuenta estas unánimes valoraciones, no puede resultar extraño que algunas experiencias campamentales ocuparan un lugar especialmente destacado en la intrahistoria de la organización. Un primer ejemplo lo podemos encontrar en la celebración del *I Campamento Nacional para Jefes de Centuria Sancho el Fuerte*, celebrado en el verano de 1943 en las cercanías de Pamplona. Sáez, reconocido especialista, le atribuye una destacada importancia. Tras un sólido análisis, lo considera una de las iniciativas principales para alcanzar la consolidación del propio Frente de Juventudes. Este autor subrayó en sus conclusiones, que esa iniciativa campamental en concreto, resultó clave para ensayar por primera vez en la práctica un mecanismo relativamente sencillo, eficaz y asumible para formar a los cuadros que la organización precisaba (Sáez, 1988).

Se trataba de los denominados *mandos menores*, entre los que destacaban especialmente los *Jefes de Centuria*, imprescindibles para llevar a cabo los programas de trabajo con los afiliados y extender,

mantener en funcionamiento la red de *hogares*, los locales de Frente de Juventudes y por medio de todo ello estar presentes en el universo juvenil español de la época. El resultado fue tan satisfactorio que las pautas de trabajo del Campamento Sancho el Fuerte se convirtieron en el modelo a seguir como procedimiento general de formación de los mandos menores, empleándose desde ese momento verano tras verano, durante décadas.

El segundo ejemplo —muy directamente relacionado con el anterior del que, en cierta medida, es una consecuencia— no se circunscribe a una experiencia campamental en concreto, sino al espacio en que se celebraron buen número de ellos. Me refiero al *Campamento Nacional de Mandos Francisco Franco* sito en Covalada (Soria). Inaugurado en 1946, fue sede cada verano de varios turnos de formación de mandos menores de toda España. Las resonancias de las experiencias de los días pasados en esos parajes, que hemos localizado en diversas fuentes, nos indican con claridad la importancia y significación simbólica que tuvo ese lugar como espacio campamental. Para situarlo más concretamente, debemos indicar que el de Covalada ocupaba el vértice superior de toda la estructura campamental organizada por el Frente de Juventudes. Como tal recibía una especial atención y allí se celebraron los cursos de formación de mayor importancia (Alcocer, 1978, Alcoba, 2002, Izquierdo y Rubio 1985).

Algunas características

Como ya ha quedado apuntado, los responsables de la política de juventud del franquismo otorgaron una gran importancia a los campamentos, considerándolos instrumentos privilegiados para alcanzar los objetivos de socialización política que tenían marcados. El discurso que se fue elaborando al respecto, no deja lugar a dudas. La *Delegación Nacional del Frente de Juventudes*, organismo adscrito a la Secretaría General del Movimiento y máximo responsable de la política de juventud, fue editando diversos documentos para organizar la actividad campamental, en los cuales plasmaba tanto la orientación ideológica que esos debían seguir, como las diversas cuestiones organizativas. Al respecto, presentan singular interés el *Manual de Cam-*

pamentos publicado por primera vez en 1942 y que tuvo multitud de reediciones. En él se pueden localizar algunos planteamientos ideológicos que nos indican con bastante exactitud la finalidad que perseguían. Tomamos como ejemplo el párrafo que reproducimos a continuación, algo extenso, pero con un contenido sumamente clarificador, y al que se le dio una relevancia destacada, ya que era con el que se iniciaba el manual:

Los Campamentos tienen una misión eminentemente formativa. En ellos se alberga nuestra juventud durante una temporada cada año, para vivir en un ambiente completamente propicio a la realización de nuestros postulados Nacionalsindicalistas, o sea para recibir una formación integral, que abarca, por tanto, en justo equilibrio lo político, religioso, pre-militar y físico. Alejados de toda influencia extraña, nuestros pequeños camaradas conviven en cálida y cordial camaradería, aceptando voluntariamente una rigurosa, pero al mismo tiempo alegre disciplina (Delegación Nacional, 1942, p. 9).

Esa idea del campamento como un espacio íntegramente falangista, de estructura rígida social y políticamente por los planteamientos del nacional-sindicalismo, se recoge en repetidas ocasiones en ese texto de indudable importancia doctrinal y normativa. Así, por ejemplo, poco más adelante se insistía en que los campamentos del Frente de Juventudes «son, en pequeño, auténticas ciudades de lona que funcionan en régimen íntegramente Nacionalsindicalista. En este sentido, no son más que un anticipo de los que queremos que llegue a ser el pueblo, la ciudad, la nación futura» (*Ibid.*, p. 10).

Por tanto, debían tener la máxima consideración ya que debían ser «antes que nada, un lugar de formación integral» y por ello «y todas las demás actividades quedan subordinadas a esta finalidad primordial». Más adelante se volvía a insistir sobre el particular, aunque realizando una contextualización algo más amplia, lo que nos permite ampliar la conceptualización con nuevos e interesantes matices. Al respecto, se indicaba que debían caracterizarse por presentar «una convivencia basada en la verdadera camaradería de la Falange», creando «un ambiente ideal para asimilar las más puras esencias de nuestra Doctrina, lejos los muchachos de aquel otro ambiente de indiferencia y frivolidad —cuando no de hostilidad declarada— que es el de las aglomeraciones urbanas» (*Ibid.*, p. 156.)

Ahondando en esos planteamientos, la doctrina oficial del FJ insistía una y otra vez en la importancia de los campamentos como ámbito de adoctrinamiento juvenil y de su idoneidad frente a otros mecanismos empleados habitualmente, pero que no podían alcanzar su eficacia. Así lo volvía a señalar en otro apartado del manual que venimos citando:

Recuérdese siempre la definición dada en otros lugares; el campamento es, antes que nada, un lugar de formación integral, y todas las demás actividades quedan subordinadas a esta finalidad integral. Todos los camaradas habrán leído y oído durante el invierno nuestras consignas, la epopeya de nuestros caídos, los fundamentos de nuestra doctrina. No obstante, es un hecho que en veinte días de Campamento asimilaban mucho más a fondo nuestra Doctrina que por obra de conferencias y lecciones aisladas durante muchos meses y años en la ciudad (*Ibid.*, pp. 155-156).

Otro buen ejemplo de la importancia otorgada a los campamentos en el proceso de adoctrinamiento del joven falangista lo encontramos en un artículo titulado «Carta a un acampado», publicado en 1948 por un destacado dirigente de la Falange muy vinculado a sus iniciativas juveniles, el cual en aquellos momentos ocupaba el cargo de director de la Academia de Mandos José Antonio. En este centro educativo se formaban los *Oficiales-Instructores*, el personal funcionario que planificaba, organizaba y dirigía todos los programas de la política juvenil del Frente de Juventudes.

El autor se dirigía a los jóvenes falangistas en términos parecidos a los que ya hemos visto, pero buscando un enfoque más personal e introspectivo. Así, les interpelaba con las siguientes palabras: «tú no has ido al Campamento a engordar... ni a pasarlo bien... ni admirar paisajes...». Por el contrario, el joven falangista debía aprovechar cabalmente la oportunidad que se le estaba ofreciendo, para conocer la realidad de su país, para observar por sí mismo la «España sin bambalinas, sin disfraces ni papeles de celofán» (Jordana, 1948, p. 421). De acuerdo con todo lo señalado, Jorge Jordana —autor del artículo— reclamaba en términos tajantes al joven afiliado el más firme compromiso ideológico y político: «Estás en el verano y tu obligación primera es pensar en la Revolución que España está pidiendo en cada esquina, en cada recodo del camino, en cada caserío perdido en la montaña, en cada enorme monstruosa ciudad» (*Ibid.*, p. 422).

No quisiera finalizar sin mencionar, siquiera brevemente y siguiendo en cierta medida el registro elegido por Jorge Jordana, otros elementos de carácter emotivo y simbólico que fueron empleados con frecuencia en el programa de trabajo seguido los campamentos. Me refiero a los himnos y canciones, las cuales formaban parte muy destacada de la liturgia del Frente de Juventudes. Suponían otro importante elemento para transmitir a los jóvenes afiliados un ideario muy preciso, unos conceptos reduccionistas y unas consignas plenamente imbricadas en los postulados nacional-sindicalistas.

Como muestra reproduzco las estrofas de uno de estos himnos, titulado *Somos los flechas del campamento*, el cual era entonado frecuentemente en cualquiera de las decenas de turnos campamentales que se establecían cada verano a lo largo y ancho de nuestro país.

Si te preguntan: —¡Alto!, ¿Quién vive?
 Responderemos con recia voz:
 —Somos los flechas del campamento
 Donde se aprende a ser español

Si te preguntan: —¿De qué centuria,
 De qué comarca o de qué región?
 —No nos importa: somos de España
 Y falangistas de corazón
 (Arriaca, 1967, pp. 58 y 170)

Todos los datos y referencias manejados hasta el momento, nos dibujan a los campamentos del FJ como una experiencia definida con trazos muy firmes y precisos. Desde la perspectiva más general, se trataba de espacios muy alejados —física, material e ideológicamente— de las realidades cotidianas que vivían los jóvenes españoles, incluso aquellos que simpatizaran o militaran en la organización juvenil falangista. Durante unos cuantos días, el joven flecha vivía una experiencia que se encontraba ubicada en una dimensión completamente separada de su contexto habitual y sus actividades cotidianas. No solo las condiciones materiales y ambientales eran radicalmente diferentes, si no también —e interesa resaltarlo— las sociales y políticas.

Los acampados, al contrario que en sus lugares de estudio, trabajo, e incluso de su propio domicilio familiar, solo se relacionan con otros jóvenes y adultos militantes falangistas. La presencia de perso-

nas con otras identidades, del tipo que fuera, apenas resultaba perceptible en los campamentos. Además, ese aislamiento social era aprovechado, y hasta puede considerarse que se trataba de una condición indispensable, para que los jóvenes falangistas pudieran estar sometidos durante esos días a un intenso adoctrinamiento del ideario nacional-sindicalista. Y para redondear la acción inculcadora, las restantes actividades, como las canciones entonadas durante una excursión, se encontraban encaminadas a potenciar y practicar los valores y capacidades que debían adornar al prototipo de joven falangista.

Todo lo señalado hasta el momento nos permite constatar que la propuesta de los campamentos de Frente de Juventudes perseguía una finalidad muy clara y determinada. Formar al joven falangista para que integrara la vanguardia partidista que debía conseguir la aplicación de los postulados de la doctrina nacional-sindicalista. Ese era su horizonte durante los días que pasaba en el campamento. Pero, a su finalización, tras el viaje de regreso, ya de vuelta a la cotidianidad tras las semanas campamentales, apenas podía llevar a la práctica las consignas recibidas. La situación política apenas propiciaba la aplicación de los principios revolucionarios aprendidos y vivenciados en las ciudades de lona que funcionaban con un régimen estrictamente nacional sindicalista. Más bien al contrario.

Pero incluso, los jóvenes falangistas experimentaban que sus vivencias veraniegas con el Frente de Juventudes casi no encontraban eco entre el resto de su grupo de edad, y solo podían rememorarse, si quiera parcialmente, con sus camaradas de organización. El campamento y todo su programa formativo quedaba básicamente resituados, en palabras de Sáez, a un constructo ideal, «una fuga indiscriminada hacia el aire libre», sin casi vínculos con el día a día de los jóvenes flechas. En consecuencia, este mismo especialista dio un paso más en sus razonamientos y calificó drásticamente al «sistema pedagógico» propuesto por el Frente de Juventudes de *utopismo antisocial* (Sáez, 1988, p. 146).

La revolución, la ruptura, la modernidad, que proclamaba briosamente Falange Española en su programa aprobado a finales de 1934, no pudieron ser casi aplicadas dentro del régimen franquista. Como respuesta y reacción ante tal imposibilidad, se fueron integrando desde mediados de la década de 1940 en un nuevo concepto: la *revolución pendiente*. En mi opinión, uno de los espacios en que se la mencionaba

con mayor asiduidad, y hasta dónde se intentó llevarla a la práctica con cierta intensidad, fueron las decenas de campamentos que cada verano se levantaban durante unas semanas en los montes y en las costas de nuestro país. Solo en esas ciudades de lona, como hemos comprobado en las fuentes manejadas, pueden identificarse unas estructuras sociales que funcionaban en régimen íntegramente nacional-sindicalista.

Unas estructuras provisionales y acotadas a los días del buen tiempo veraniego, las cuales, según el discurso de la Falange y del Frente de Juventudes que hemos ido analizando, debían ser consideradas como el «anticipo de los que queremos que llegue a ser el pueblo, la ciudad, la nación futuras». Pero como bien sabemos, España nunca se organizó como un auténtico régimen nacionalsindicalista, y la revolución nacional-sindicalista a la que aspiraban los falangistas no llegó a implantarse. Las circunstancias y la evolución política del franquismo llevó a transmutarla y, tras realizar un curioso giro doctrinal, a acuñar el concepto de *revolución pendiente*, quedando el ideario falangista como una utopía política soñada, que nunca pudo ser llevada a la práctica, más que muy parcialmente.

Bibliografía

- Alcoba, A. (2002), *Auge y ocaso de El Frente de Juventudes*, Editorial San Martín, Madrid.
- Alcocer, J. L. (1978), *Radiografía de un fraude. Notas para una historia del Frente de Juventudes*, Planeta, Barcelona.
- Arrese, J. L. (1940), *La revolución social del nacional-sindicalismo*, Editora Nacional, Madrid.
- (1941), *Manuales de Pensamiento Falangista. V La Revolución de la Falange*, s.e., s. l.
- (1945), *La Revolución económica como principio y base de la Revolución Social*, s.e., s. l.
- Arriaca, L. (1967), *Cancionero de juventudes*, Doncel, Madrid.
- Cañabate, J. A. (2004), *Les organitzacions juvenils del règim franquista (1937-1960). Trayèctoria general i evolució a les Balears*, Edicions Documenta Balear, Palma.
- Cazorla-Sánchez, A. (2000), *Las políticas de la Victoria: la consolidación del Nuevo Estado Franquista (1938-1953)*, Marcial Pons, Madrid.

- Cobo Romero, F. (2016), «¿Fue realmente revolucionario el fascismo? Reflexiones desde la historia política y social comparada de la Europa de entreguerras», en F. Cobo Romero, C. Hernández Burgos y M. A. del Arco Blanco (eds.), *Fascismo y modernismo. Política y cultura en la Europa de entreguerras (1918-1945)*, Comares, Granada, pp. 37-58.
- (2018), *Las grandes dictaduras europeas del siglo xx. Fascismo, totalitarismos y autoritarismos*, Síntesis, Madrid.
- Consigna, «¡Estemos despiertos!» (1945), *Mandos. Revista oficial del Frente de Juventudes*, 45, p. 130.
- Cruz, J. I. (2001), *El yunque azul. Frente de Juventudes y sistema educativo. Las razones de un fracaso*, Alianza, Madrid.
- (2012), *Prietas las filas. Las Falanges Juveniles de Franco*, Publicaciones de l'Universitat de València, Valencia.
- Dávila, S. (1941), *De la O. J. al Frente de Juventudes*, Editora Nacional, Madrid.
- Decreto de 29 de abril de 1944, *Boletín Oficial del Movimiento*, núm. 216 de 1 de mayo.
- Delegación Nacional del Frente de Juventudes (1942), *Manual de campamentos*, Ediciones Frente de Juventudes, Madrid.
- En el camino de la Revolución no hay posadas en las que detenerse (1947), *Imperio*, 5, p. 1.
- Falanges Juveniles de Franco (1946), *Mandos. Revista oficial del Frente de Juventudes*, 52, pp. 306-307.
- Izquierdo, A. y J. Blanco (1985), *Elegía por la generación perdida. Memoria de juventud*, Dyrsa, Madrid.
- González Calleja, E. y S. Souto (2007), «De la Dictadura de la República: Orígenes y auge de los movimientos juveniles en España», en *Hispania. Revista española de historia*, 225 (LXVII), pp. 73-102.
- Griffin, R. (2016), «La revolución modernista del fascismo: un nuevo paradigma para el estudio de las dictaduras de derechas», F. Cobo Romero, C. Hernández Burgos y M. A. del Arco Blanco (eds.), *Fascismo y modernismo. Política y cultura en la Europa de entreguerras (1918-1945)*, Comares, Granada, pp. 13-35.
- Harvey, E. (2007), Autonomía, conformidad y rebelión: Movimientos juveniles en Alemania en el período de entreguerras, *Hispania. Revista española de historia*, 225 (LXVII), pp. 103-126.
- Jordana, J. (1948), «Educación política. Carta a un acampado», *Mandos. Revista oficial del Frente de Juventudes*, 81, pp. 421-422.
- Lazo, A. (2008), *Una familia mal avenida: Falange, Iglesia y Ejército*, Síntesis, Madrid.
- Ledesma, R. (1942), *Discurso a las juventudes de España*, Fe, Madrid.

- Linz, J. (2008), *Obras escogidas. Fascismo: perspectivas históricas y comparadas*, vol. 1, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid.
- Malvano, L. (1996), «El mito de la juventud a través de la imagen: el fascismo italiano», en G. Levi y J. C. Schnitt (dirs.), *Historia de los jóvenes. II La edad contemporánea*, Taurus, Madrid, pp. 311-346.
- Michaud, E. (1996), «Soldados de una idea. Los jóvenes bajo el Tercer Reich», en G. Levi y J. C. Schnitt (dirs.), *Historia de los jóvenes. II La edad contemporánea*, Madrid, Taurus, pp. 349-361.
- Nuestra revolución (1942). *Revista de Mandos del Frente de Juventudes*, 2, p. 34.
- Osborne, P. (1995), *The Politics of Time. Modernity and the Avant-garde*, Verso, Londres.
- Parra, M. (2001), *Juventudes de vida española. El Frente de Juventudes. Historia de un Proyecto Pedagógico*, Fundación Editorial San Fernando, Madrid.
- Pérez Viñeta, A. (1945), «La juventud y el nuevo estado», en Jefatura Provincial de F.E.T. y de las J.O.N.S., *Conferencias. Cursillo de perfeccionamiento para Jefes locales y Alcaldes*, s.e., Valencia.
- Riquer, B. (2010), *El régimen de Franco*, vol. IX *Historia de España*, Crítica, Barcelona.
- Saz, I. (2003), *España contra España. Los nacionalismos franquistas*, Marcial Pons, Madrid.
- Sáez Marín, J. (1988), *El Frente de Juventudes. Política de juventud en la España de la postguerra (1937-1960)*, Siglo XXI, Madrid.
- Thomas, J. M. (2001), *La Falange de Franco. Fascismo y fascistización en el régimen franquista*, Plaza y Janés, Barcelona.
- (2015), *Franquistas contra franquistas*, Debate, Barcelona.
- Vicesecretaría de Educación Popular (1942) [1934], *Fundamentos del nuevo estado*, Ediciones de la Vicesecretaría de Educación Popular, Madrid.